

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CERNA S.A.

Ciudad.-

Ref.: Memoria del comisario correspondiente al ejercicio del año 2012

Estimados Accionistas:

Luego de haber realizado el balance de Comprobación y la Cuenta de Pérdidas y ganancias anexos de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2012. He constatado que los mismos se han elaborados de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indican que son correctas.

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos son llevados de acuerdo a la ley y los Estatutos Sociales de Compañía.

Finalmente le indico, los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones dentro del marco de la ley y los estatutos.

Atentamente,



Juan José Casinelli

COMISARIO